



La fuerza que transforma Bolivia

La Paz, 05 de julio de 2016

**CITE: YPFB-GCC-DCO-C--1606/2016**



Señor:

Lic. Gustavo Mario Segovia Galarza

**GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE LIQUIDOS - GCIL  
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

Presente.-

**REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES DEPENDIENTE DE LA GCIL" CÓDIGO: DCO-EPNE-GCIL-208-16**

De mi consideración:

Mediante la presente se comunica a ustedes que el proceso de contratación de referencia, de acuerdo al informe N° YPFB-GCC-DCO-IN-471/2016 de fecha 05 de julio de 2016, emitido por el comité de contratación designado, no fue adjudicado al no existir ofertas, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 2982 de fecha 01 de junio de 2016 por Bs44.820,00, para fines consiguientes.

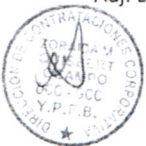
Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

.....  
**Lic. German Juan Ticona Mamani  
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC**

GTM/zqo

c.c. Arch. - Carpeta de Proceso

Adj: Lo citado





La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

# INFORME

CITE: N° YPFB-GCC-DCO-IN-471/2016

**OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES DEPENDIENTE DE LA GCIL"**  
**CÓDIGO: DCO-EPNE-GCIL-208-16**

**A :** Lic. German Juan Ticona Mamani  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)**

**DE :** COMITÉ DE CONTRATACIÓN

**REF :** INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN

**FECHA :** La Paz 05 de julio de 2016

*Lic. German Juan Ticona Mamani*  
JEFE UNIDAD DE CONTRATACIONES  
COMERCIALIZACION  
DCO - GCC  
Y.P.F.B.



Señor Responsable de Contratación Directa (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

## 1. ANTECEDENTES.-

La Dirección Comercial de la Gerencia de Comercialización Interna de Líquidos, mediante carta Cite: YPFB-GCIL-680-DCOM-312/2016 de fecha 22 de junio de 2016, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación "Arrendamiento de Inmueble para la Dirección de Proyectos y Operaciones Dependiente de la GCIL" adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PAC (Programa Anual de Contrataciones)
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas.
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° YPFB/DPO-105/2016
- Certificación presupuestaria – Preventivo N° 2982 de fecha 01 de junio de 2016, por Bs44.820,00. (Cuarenta y cuatro mil ochocientos veinte 00/100 bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 2.3.1 "Alquiler de Edificios".

## 2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

### 2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GCC y aprobado por el Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.





La fuerza que transforma Bolivia

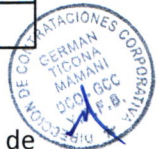
**2.2 Invitaciones.-**

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores.

**2.3 Precio Referencial.-**

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL ARRENDAMIENTO	PLAZO DE ARRENDAMIENTO (EN MESES)	CANON MENSUAL REFERENCIAL (EN Bs)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (EN Bs)
1	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES DEPENDIENTE DE LA GCIL.	6	7.470,00	44.820,00
<b>PRECIO REFERENCIAL TOTAL (EN Bs)</b>				<b>44.820,00</b>



**2.4 Comité de Contratación.-**

Mediante Memorándum CITE: YPFB-GCC-DCO-ME-491/2016 de fecha 30 de junio de 2016, el Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

- Ing. Cristhian David Choque Vasquez – Director de Proyectos y Operaciones GCIL
- Lic. Raquel Villca Choque – Técnico en Seguimiento de Proyectos GCIL/DPO
- Lic. Zoraida Margott Quisbert Ocampo – Analista de contrataciones DCO/ GCC

**2.5 Inspección Previa. –**

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

**2.6 Consultas Escritas.-**

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

**2.7 Reunión de Aclaración.-**

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

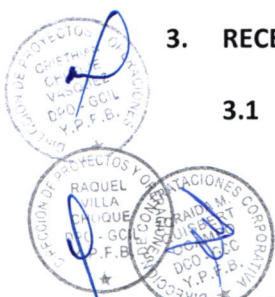
**2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-**

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

**3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-**

**3.1 Recepción de ofertas.-**

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 10:30 del día 05/07/2016, no se recibieron ofertas.





La fuerza que transforma Bolivia

#### 4. CONCLUSIONES

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

Considerando que no se recibieron ofertas y de acuerdo al inciso h) del art. 22 del RE-SABS-EPNE-YPFB corresponde devolver los antecedentes a la Unidad Solicitante por no haberse formalizado la contratación.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Efectuada la evaluación de la contratación "Arrendamiento de Inmueble para la Dirección de Proyectos y Operaciones dependiente de la GCIL", con Código DCO-EPNE-GCIL-208-16, el Comité de Contratación recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en aplicación al inciso c) del Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB, lo siguiente:

Devolver los antecedentes de la contratación a la Unidad Solicitante de acuerdo al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, para su análisis y ajustes que correspondan.

#### FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	CARGO Y UNIDAD	FIRMA
Ing. Cristhian David Choque Vasquez	Director de Proyectos y Operaciones GCIL/DPO	
Lic. Raquel Villa Choque	Técnico en Seguimiento de Proyectos GCIL/DPO	
Lic. Zoraida Margott Quisbert Ocampo	Analista de Contrataciones GCC/DCO	

CC. Carpeta de proceso

